

AVL

DIARIO de F.E.T. de las J.O.N.S.

CORDOBA. DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1939. AÑO DE LA VICTORIA. NUMERO 925.

Puesto de honor y sacrificio

LA CENTURIA «JOSE ANTONIO»

La Centuria «José Antonio», de Alicante, ha merecido el honor de un puesto permanente en el traslado de los restos del Fundador de la Falange, hasta que descansen en su enterramiento de El Escorial. Es el puesto de honor y sacrificio logrado por quienes siguen a José Antonio con constancia de amor hondo, día a día, hora tras hora, a través de los campos y las ciudades de España. Se premia así la firmeza de quienes día y noche le acompañan, y arrostrando las inclemencias del tiempo, van en guardia suya perfecta, al lado del féretro, prolongando el momento de una separación eterna y definitiva.

Magnífico honor para la Centuria alicantina. Ejemplar misión voluntaria y altísima la suya. Lo mismo que sus restos van velados por los camisas azules de la mediterránea ciudad, así irán también, en el futuro, los pensamientos del Profeta y del Poeta, grabados en el corazón de los que le amaron y le siguieron. La tierra amparará sus restos, más no hay tumbas para el espíritu.

Nuestro comentario emocionado de hoy se detiene ante el rasgo de la Centuria «José Antonio» que obtiene tal premio y tal honor. Y nuestro brazo se alza en un saludo fraternal, y con el grito vibrante de ¡Arriba España!

¡TODOS!

Los trabajadores agrícolas y pecuarios deben inscribirse sin excepción ninguna, tengan o no las condiciones exigibles para la percepción del Subsidio Familiar, en el censo del mismo.



La representación de la Falange cordobesa que intervino en el traslado de los restos de José Antonio, al llegar al límite de las provincias de Albacete y Alicante, rezó un Rosario por el alma del Fundador de la Falange.—He aquí el grupo de nuestros camaradas

OTRA VEZ TENEMOS A ESPAÑA

Y le mataron porque, incapaces de entenderle, sus corazones secos eran negados al amor. Perpetraron en él brutalmente aquel sádico crimen que les torturaba. La Patria, unidad de destino, entraña y emoción redescubierta por José Antonio, debía morir con él. Satisficían así sus cortas mentalidades y pretendían asegurarse la continuidad de lo bárbaro, de lo enfrentado, de lo desunido.

Fecha tras fecha—tercera ya—hemos conmemorado el emplazamiento de aquella rotunda profecía de la sangre que José Antonio nos legara. El había dicho y consumido en ardorosa renunciación y entrega: «La vida no vale la pena de vivirla si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande.» Y en aquel fatal día de noviembre quemaba su vida en holocausto a

España. A España, a quien él amó sobre todas las cosas de esta tierra, y por el que entendimos conocerla amándola porque no nos gustaba.

Pero aún no queda completa su profecía de sangre: «Si morimos y nos sepultan en esta tierra madre de España, ya queda en vosotros la semilla.» Porque profesamos una mística ardida de luminosas e inmateriales presencias eternas. Porque en el camino de luz que trazan en esfuerzo los que nos dejan, recomenzamos nosotros un diario y renovado peregrinar de vida peligrosa. Y en este punto, pensad, camaradas, que aquel capitán esforzado por quien fuimos nacidos a luz ardiente de amor a España, reposa en nuestro suelo para dejarnos su semilla.

«Y pronto nuestros huesos reseco se

sacudirán de alegría y harán nacer flores sobre nuestras tumbas.» Al paso alegre de la paz, las cinco rosas prendidas. El voltear jubiloso de campanas fundidas en muerte y en luz que nos despertarán del letargo cuando el camino largo y la impaciencia mucha nos inquieten y cansen. Para que nos alertemos en tensa vigilancia «cuando el paso resuelto de nuestras falanges nutridas nos traiga el buen anuncio de que otra vez tenemos a España.»

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Comandante de Artillería, don José Jáudenes Rey.—Imaginaria: El de igual clase y arma, don Eugenio Larriba Orti.—Visita de Hospital y Provisiones: Capitán de Infantería, don Angel Amado Rodríguez.—Imaginaria: El de Artillería, don Carlos Díaz Croche.—Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los oficiales siguientes:

Capitanes de Sanidad, don Honorio Rovira, y el de Artillería, don Angel Venegas Venegas; teniente de Infantería, don Enrique Bejarano Adamuz, y los alféreces de Sanidad, don Antonio Medina, y de Infantería, don Luis González Gisbert.

LUQUE

FUNERALES POR JOSE ANTONIO

El pasado día 20 se celebraron en este pueblo, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de José Antonio, a los que asistieron los camaradas del pueblo y el vecindario todo.

En la Iglesia se descubrió una lápida con el nombre del glorioso fundador de la Fa'ange ante la cual desfilaron el pueblo en masa.

SOCIEDAD

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece doña Pilar Riobóo de Riobóo, hermana de nuestro camarada el Jefe Provincial del S. E. U.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

En la Iglesia Parroquial de San Miguel se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Remedios Martínez Sarión, con el joven Secretario Judicial, don Antonio Alfaro Vázquez, pertenecientes a conocida familia cordobesa.

El nuevo matrimonio, a quienes deseamos la mayor ventura, salieron para Madrid, Zaragoza y otras capitales de España.

En Sevilla la distinguida esposa de nuestro compañero en la Prensa, el redactor jefe de «FE», don Francisco Ortiz Muñoz, nacida Rosario Moreno, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

TRIBUNALES

JUICIOS PARA EL LUNES

Sala primera: Juzgado número dos de Córdoba. Lesiones. Contra Leandro San Nicolás Baralobre.

Abogado, señor Espina, y procurador, señor Guerrero.

Sala primera: Juzgado de Hinojosa del Duque. Lesiones. Contra Francisco Colchado Silveria.

Abogado, señor Espina, y procurador, señor Giménez.

Sala segunda: Juzgado de Pozoblanco. Homicidio. Contra Juan Fernández Muñoz.

Abogado, señor Espina, y procurador, señor Austria.

DUQUE DE RIVAS

«Las de los ojos en blanco» Reposición

La Compañía de opereta española que con tanto acierto y éxito actúa en el mencionado teatro, puso anoche en escena la obra de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso, titulada «Las de los ojos en blanco.»

El pasatiempo, que como se sabe contiene algunos números musicales de gran popularidad, fué presentado con magnificencia y representado admirablemente.

En la interpretación se distinguieron Conchita Báez, Nelly del Plata y Encarnita Mañez, por ellas, y los señores Videgama, Alares y Bárcenas.

Los coros muy bien, así como las segundas figuras, obteniendo el conjunto un éxito merecido.

Hoy será estrenado el pasatiempo «Mujeres de fuego».

CINE

CINE GONGORA.—«AGUILAS HEROICAS».—ESTRENO

Howard Hawks, director del film «Aguilas heroicas», ha logrado una gran película. Realmente ha sido un indiscutible acierto escoger como protagonistas de la misma a James Cagney y Pat O' Brien, triunfadores ya en otras cintas de aviación como «Los Diablos del Aire».

El argumento está encauzado para hacer resaltar el pundonor y la pericia de los aviadores comerciales en los tiempos en que había que luchar con la imperfección de aparatos y campos de aterrizaje.

El sonido es bueno, la fotografía magnífica, y hay escenas de buen humor.

«Aguilas heroicas» no desmerece en nada a las mejores películas de este estilo. Y no queremos terminar estas líneas sin haber constatado que la deliciosa June Francis, realiza una buena labor en el desempeño de su cometido.—ROMEN.

VENDO aparador, tocador, mesa americana para máquina escribir con estantería persiana, sillón giratorio, resistencia eléctrica, varios muebles. Doce Octubre, 7, Casa Huéspedes.

SE VENDEN y compran casas, todos sitios Córdoba, todos precios. Véndese y compraría Cortijos provincia Córdoba. Informarán: General Administración de Fincas Urbanas y Rústicas, María Cristina, 2, duplicado. Córdoba.

BACHILLERES: Próxima provisión de Escuelas Nacionales mediante cursillos. Preparación e informes: Soriano Gómez, Maestro Nacional, Cabezas, 11.

R. I. P. A.



Cuarto aniversario de la señora

Doña Rafaela Hidalgo Carmona

FALLECIO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1935, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viudo, don Francisco Alvarez Benavente; hija, doña Isabel; hermanos, don Antonio, doña Concepción, doña Rosario y doña Carmen, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Requiem, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana día 27 a las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes..... 2'50 Ptas.
Provincia, trimestre..... 7'50 "
Extranjero, trimestre... 10'50 "

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONA-
LISTA Y DE LAS JONS.
Puerta del Rincón :: Teléfono 2436
Apartado de Correos número 2

Manifestaciones del señor Serrano Súñer en Alicante

Alicante, 26.—El ministro de la Gobernación, al abandonar la capital, ha mostrado su satisfacción por la actitud rigurosa y profunda con que la Falange y el pueblo de Alicante han asistido al traslado de los restos del glorioso fundador que hoy recorren a hombros de la juventud que guarda la pureza de su anhelo, los que fueron cariños de su calvario.

También ha visitado al Cónsul de la Argentina para reiterarle su gratitud por la inmensa obra humanitaria que realizó en Alicante durante el dominio rojo en colaboración con el señor Pérez Quesada, el Comandante, oficiales y marineros del «Tucuman», a los que ha dedicado un recuerdo emocionado.

La fiesta de los Santos Mártires

Hoy celebra la Iglesia cordobesa la festividad de la Invencción de las reliquias de los Mártires de Córdoba.

Con tal motivo, y cumpliendo antiguos acuerdos capitulares, hoy por la mañana saldrán de la Santa Iglesia Catedral los Cabildos Eclesiástico y Municipal, para trasladarse procesionalmente a la iglesia parroquial de San Pedro, donde se veneran las sagradas reliquias y en la que se celebrará una solemne fiesta religiosa en la que oficiará el Cabildo Catedral y ocupará la Sagrada Cátedra el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Gobierno Civil

ORDEN PUBLICO.—MULTA

Por viajar sin salvoconducto se ha impuesto una multa de sesenta pesetas a Justo Hens Prieto, vecino de Puente Genil.

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos recibidos en este Gobierno civil y que deberán recoger los interesados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Gabinete de Identificación), previa la impresión de la huella dactilar:

Don Juan Lozano de la Vera Rosales, doña Carmen Pineda de las Infantas Boza, doña Carmen Lozano de la Vera Pineda de las Infantas, don José Sánchez Cabrera, y don Rafael Ecija del Valle.

SE VENDE alambre para alpacas de paja.
Razón: Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

Una interesante nota de la Dirección de Seguridad

Madrid, 26.—En la Dirección General de Seguridad se ha facilitado la siguiente nota:

«Obedeciendo consignas rojas, se está propalando un ambiente de murmuración, sistemáticamente criminal por una parte, y de manera inconsciente por otra, sin la menor justificación.

La Dirección General de Seguridad actúa con toda dureza cerca de estas críticas intolerables, facilitadas por quienes se sometieron buenamente bajo el terror y ahora, por falta de patriotismo, sirven los propósitos del enemigo al menor contratiempo.

Se conocen los orígenes de esta campaña subversiva, y a ello obedecen las enérgicas medidas dictadas recientemente previniéndolas. No obstante, con carácter general, se prohíbe en absoluto difundir noticias tendientes a provocar rumores falsos. Cuantos se presten a estos manejos condenables incurrirán en severas sanciones.»

Nombramientos de altos cargos

Madrid, 26.—Por el Ministerio del Ejército se han hecho los siguientes nombramientos:

Jefe de la Escuela de Estado Mayor a don José Ungría Jiménez, secretario de Estado Mayor a don Eduardo Fuentes Cervera, vocales del Consejo Supremo de Justicia Militar a don Máximo Cuervo, don Ramiro Fernández de Mora y don Pedro Topete, y Fiscal togado a don Luis Cortés.

Lord Halifax recibe al embajador de Italia

Londres, 26.—Lord Halifax ha recibido al embajador de Italia que le expuso el punto de vista de su nación ante la ilegitimidad de las medidas inglesas para intensificar el bloqueo.

En una nota oficial se anuncia que la Gran Bretaña hará todo lo posible por dañar mínimamente los intereses de los países neutrales, y pide que igual reclamación se haga a Alemania que ha provocado las represalias con la colocación de minas.—EFE.

Naufragio de un buque alemán

Amsterdan, 26.—Un vapor alemán de 6.000 toneladas ha naufragado en las costas holandesas. Varios remolcadores intentaron ponerlo a flote.—EFE.

Noticias de Berlín (Transmitidas desde Madrid por "TRANSOCEAN")

Finlandia sigue resistiendo a su poderosa vecina prestando de este modo un gran servicio a los países escandinavos y al mundo civilizado en general. Incluso sirve los intereses de la misma Alemania, a la que no conviene de ningún modo una extensión más acentuada de la influencia rusa en el Báltico. Sin forjarse ilusiones con respecto al bolchevismo, el Reich firmó un acuerdo con el estado ruso prescindiendo de ideologías y doctrinas, pero seguramente no desea el empuje ruso-comunista hacia el Oeste ni hacia los Balcanes. Es probable que la actitud antibolchevique de Italia, esté en armonía con los deseos de Alemania.

Repetimos que en Finlandia, Moscú está sufriendo su primer descalabro diplomático tras tantos éxitos que son de lamentar. El pequeño país valiente no quiere enajenar su independencia ni su neutralidad.

Esperemos que el gesto de Helsinki encuentre comprensión en el Centro y el Occidente de Europa.

LAZAR

Un vapor inglés y un guardacosta alemán chocan con minas submarinas

Londres, 26.—La Agencia Reuter comunica que el vapor inglés «Sussex», de 11.600 toneladas, ha resultado con averías al chocar con una mina en el Canal de la Mancha.—EFE.

Copenhague, 26.—Un guardacostas alemán ha chocado con una mina, cerca de las islas de Hegoland, hundiéndose. Algunos tripulantes han sido recogidos, desconociéndose la suerte de los restantes.—EFE.

Se deja sin efecto la separación del Director que fué de la cárcel de Córdoba

Se ha dejado sin efecto la separación del director de la Prisión de Córdoba, don Francisco Leganés Hernández, corrigiéndose la falta cometida con suspensión de sueldo durante un año, sirviéndole de abono el tiempo que lleva separado del servicio, reintegrándole a su escalafón.

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente de Córdoba

Reducción del impuesto del Subsidio al Combatiente

Por Decreto 9 de Noviembre corriente, publicado en el B. O. del Estado número 325 fecha 21 del mismo mes, se dispone que a partir del día 1.º de Diciembre de 1939, queden en suspenso los impuestos establecidos por los artículos «Séptimo» y «Octavo» del Decreto 25 de Abril de 1938, estableciéndose en sustitución de ellos los siguientes:

Primero. Recargo del veinte por ciento sobre:

- a) El precio de venta de toda clase de tabacos.
- b) El precio de venta de las antigüedades; joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino salvo que éstos últimos tengan carácter científico; objetos artísticos o de lujo y tapices. Se exceptúan los objetos comprendidos en este apartado adquiridos por entidades oficiales, para formar parte de sus museos o colecciones.
- c) El precio de las ventas y consumiciones en los Cafés, Bares, Cofiterías y establecimientos similares.

Quedará exenta, tratándose de confiterías, la venta de artículos cuyo precio, por unidad, no exceda de veinticinco céntimos de peseta, o de ocho pesetas cuando se vendan por kilogramos y se adquieran para ser consumidos fuera del establecimiento.

d) El precio de las comidas y consumiciones en los Hoteles o establecimientos análogos clasificados de lujo o de primera clase, A, cuando no integran pensión completa, en los Restaurantes similares; y de las consumiciones extraordinarias en los Hoteles, Fondas, Pensiones y Hospederías de categoría inferior a la anteriormente señalada.

Se entenderá, a estos efectos, como consumiciones extraordinarias, las que excedan de una comida compuesta de entremeses, dos platos y un postre.

e) El precio de la entrada a los Cinematógrafos, Salones de Baile, Espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase, y Espectáculos teatrales de Variedades, Revistas o géneros análogos.

f) El precio de las ventas de perfumes y productos de tocador, exceptuando los dentríficos y jabones que no sean de lujo.

g) El precio de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado, que se presten en las Peluquerías de señora o caballero.

h) El precio de las ventas de artículos precisos para la práctica de cualquier juego o de los deportes definidos en el Reglamento.

i) Sobre el precio de venta de los aparatos radio-receptores, fotográficos, los accesorios de ellos y material de fotografía.

Segundo. RECARGO DEL QUINCE

POR CIENTO SOBRE:

El precio de entrada a las corridas de toros, novillos o espectáculos de carácter taurino; espectáculos deportivos o de circo, y de cualquier otra índole teatral que, sin ser ópera, drama, comedia o zarzuela, ni estar comprendidos en el caso del apartado e) del grupo primero, tengan una finalidad estricta de mero pasatiempo.

Tercero. RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE:

a) El precio de venta de los muebles especificados en el Reglamento para la ejecución del presente Decreto.

b) El precio de las ventas de vehículos automóviles, salvo aquéllos que su adquirente adscriba de manera directa a un uso de carácter industrial; de las motocicletas y bicicletas no incursas en igual exención y de los accesorios y piezas de recambio precisos para todos los objetos materia de este apartado.

c) El precio de los servicios de coches-camas y coches salones, que exploren las compañías ferroviarias o las que se dediquen a dicho objeto industrial.

d) El precio de las ventas de café, té, cacao, vinos y licores, vendidos en los establecimientos de cualquier clase para su consumo fuera de ellos.

e) El precio de venta de los artículos de juguetería cuando exceda de veinte y cinco pesetas.

Cuarto. RECARGO DEL CINCO POR CIENTO SOBRE:

El importe de los servicios urbanos de taxi.

Quinto. RECARGO DEL DOS POR CIENTO SOBRE:

Las cantidades cruzadas en las apuestas que tengan lugar en los hipódromos, fron-tones o establecimientos semejantes

Sexto. Donativos hechos con dedicación especial al fondo del Subsidio.

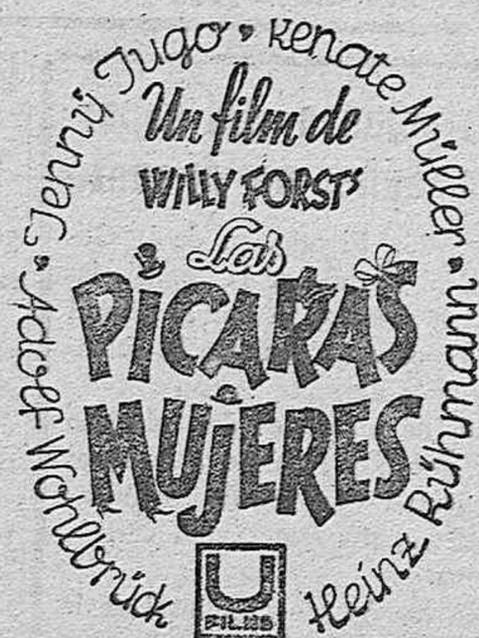
Séptimo. Tasa especial sobre los juegos en los establecimientos públicos o de recreo.

Octavo. Multas impuestas por infracción de las disposiciones reguladoras de los subsidios.

El haber reducido de una manera considerable las fuentes de ingresos, exige el perfecto rendimiento de los recargos subsistentes. Por ello se han reforzado las disposiciones de tipo sancionador, que se publicarán en el próximo número, cuyo sentido se acentúa con el firme propósito del Gobierno de mantener la más rigurosa disciplina en todos los aspectos de la vida nacional.

Córdoba, 25 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—LA COMISION PROVINCIAL

CINE ALKAZAR



PROXIMO ESTRENO

Colegio de Santa Victoria

Mañana lunes 27, festividad de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, dará comienzo el solemne Triduo que le dedican sus Hijas, las RR. MM. Escolapias.

Por la mañana, a las diez y media, se celebrará una misa que oficiará el Muy Ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral y Patrono del Colegio, y que cantarán todas las alumnas.

Por la tarde a las cuatro y media, función religiosa en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Benjamín Carballo, Misionero del Corazón de María. Se rezará también el Santo Rosario terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Se invita por estas líneas a todos los padres de las colegialas, ex-alumnas y demás fieles devotos, para que no dejen de asistir a tan solemnes cultos.

RELIGIOSAS

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Silvestre, ab.; Siricio, p.; Amador, Conrado, obs.; Pedro, Belino, Pacomio, Teodoro, obs.; Fausto, Marcelo, mrs.; Juan Berchmans, Leonardo, cfs.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Santa Isabel de los Angeles.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE

SANTORAL DEL DIA.—Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.—Santos Valeriano, Máximo, Virgilio, obs.; Basilio, ob.; Saturino, Pacundo, Santiago, mrs.; Josafat.—Dd. Leonardo y comp., S. J., mart. Japon (1619).

La mejor ofrenda

[Tan sólo una vez tuve la dicha de ver y oír enseñar a José Antonio su doctrina. Fué en tierra castellana, en aquel tiempo en que llamarse español y católico constituía un delito.

Nuestro José Antonio, enseñaba con arrogancia el orgullo de haber nacido español y con palabra diáfana explicaba la necesidad absoluta de dar a todos los españoles el pan y la justicia. Desde aquel momento, hice mía la doctrina del gran español y del católico práctico.

Pasó el tiempo, y José Antonio difundía por España la doctrina que Jesús mostró a todos los hombres de buena voluntad.

En estos días, su vieja guardia, los que antaño le conocieron, conducen en vigilia permanente los restos del Profeta y del mártir a su última morada. Muchos, muchísimos, que no le conocieron, lloran la muerte del hombre singular a quien no tuvieron la fortuna de escuchar, pero cuya doctrina empezarán a conocer.

Yo creo que la mejor ofrenda a su sagrada memoria, es que todos y cada uno de los militantes—de ayer y de hoy—por todos los medios a su alcance, enseñen lo que él enseñó, para que los españoles sepan del verdadero sentido de su hermandad, porque como al Divino Maestro, no le amaron porque no le conocieron. Enseñemos, pues, su doctrina como ansió nuestro inolvidable Jefe, álegremente, poéticamente, sin desmayos, que esta es nuestra mejor ofrenda, en la seguridad de que él, ruega por nosotros.

MANUEL ENRIQUEZ ROMA



Restos de la antigua muralla romana de Córdoba, descubiertos en las excavaciones que actualmente se realizan para ampliación del edificio del Ayuntamiento.—La Comisión de Monumentos, visitando las excavaciones

(Fotos Santos.)

Subsidio de Vejez

AVISO

Todos los trabajadores que actualmente continúan trabajando por cuenta ajena, no estén afiliados al Retiro Obrero y cumplan los 65 años antes del 1.º de Enero de 1940, deberán presentar instancia, en esta Delegación, para poder gozar del Subsidio cuando dejen de trabajar.

Bien entendido que los que no cumplan con este requisito antes de la fecha mencionada de 1.º de Enero de 1940, perderán todo derecho al Subsidio de vejez.

Córdoba 23 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

Hermandad y Cofradía del Santísimo Cristo de la Caridad

En Junta General celebrada por esta Hermandad, el pasado día 12 del corriente, con motivo de la aprobación de sus Estatutos, fué también elegida su Junta de Gobierno efectiva, la que con arreglo a las facultades del canon 715 del Código Canónico, ha sido aprobada con fecha 15 del actual, por el Reverendísimo Prelado de esta Diócesis, quedando integrada en la siguiente forma:

Hermano mayor: Don Antonio Priego Gómez; vice Hermano mayor, don José Molleja Álvarez; Mayordomo, don Jaime R. Ritton; vice-Mayordomo, don Francisco Granadino Vico; secretario, don Joaquín Sánchez Crespo; vice-secretario don Anto-

¡Obreros del campo!

Inscribíos ante las Juntas Municipales en el Censo de Subsidios Familiares, para poder percibir los beneficios que os concede.

nio Morales Olmo; tesorero, don José María Carrero y Rivas; contador, don José Granadino Vico, y vocales: don Pedro Prieto Laguna, don Manuel de Miguel Sanz, don José Delgado Salazar, don Rafael Muñoz Hornero, don Pedro Martínez Hidalgo, don Atanasio Castillo Moya, don Pablo Luque Ruiz, don Francisco Martínez Sanz, don Francisco González Herrera, don José Castanys Jiménez, don José Moya Rivas y don José Huertas Ruiz-Canela.

Córdoba, 18 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—EL SECRETARIO.

Fernando Navarro

Oidos-Nariz-Garganta

Valdesleal, 2

Consulta diaria

Comisión de venta y prestación de ganado de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a la Norma sexta de la Orden Ministerial de 29 de Septiembre último (D. O. número 19), se hace saber por el presente que en el día 27 del actual a las nueve horas de su mañana, se procederá a la venta en subasta en el Cuartel del Marrubial (Depósito de Remonta), de NOVENTA Y UN CABALLOS que tiene esta Comisión entre los agricultores que deseen tomar parte en la misma y acrediten bajo la presentación de la documentación siguiente:

Recibo de haber satisfecho la contribución por rústica en el presente año y contrato de arrendamiento del terreno o terrenos en explotación en su caso (donde exista moratoria para el pago de la contribución presentará una certificación expedida por el señor Alcalde respectivo).

Certificado expedido por el señor Alcalde de la población en el que conste, el número de caballerías que posee actualmente, y

Certificación del Jefe local de Falange de adhesión del interesado al Régimen. Esta puede ser sustituida con la presentación del carnet de militante del partido.

Los gastos de anuncio y voceador, serán abonados por los compradores en partes iguales.

Córdoba, 20 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, JOSE MARIN ALCAZAR.

Existiendo en esta Comisión CINCUENTA ASNOS, se anuncia por el presente que el día 28 del actual a las nueve horas de su mañana, se procederá a la venta en subasta de los mismos en el Cuartel del Marrubial (Depósito de Remonta).

Para tomar parte en la misma, los participantes a más de la cédula personal, acreditarán su condición de agricultor, hortelano, piconero o arriero.

Los gastos de anuncio y voceador, serán abonados por los compradores en partes proporcionales.

Córdoba, 20 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, JOSE MARIN ALCAZAR.

Existiendo en esta Corporación 36 yeguas aptas para la reproducción, se anuncia por el presente que dichos semovientes, serán entregados a fruto por alimento entre los que acrediten su condición de ganadero de esta provincia, mediante certificación expedida por la Asociación General de Ganaderos, solicitándolo por instancia hasta el 30 del actual, al Jefe de esta Comisión, Cuartel del Marrubial (Depósito de Remonta).

Córdoba 21 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente, José Marín Alcázar.

Actuación del Gobierno

LOS PRECIOS DEL AZUFRE

Por orden del 7 del actual, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 21, el ministerio de Industria y Comercio ha fijado los precios de venta del azufre, que serán, a partir de la fecha de publicación de aquella disposición, los siguientes:

Azufre terrón, bruto, color oscuro, 330 pesetas tonelada; idem idem amarillo, tipo Riotinto, 360; idem idem sublimado, 520; idem idem molido, 527'50; idem idem en flor, 597'50.

Todos estos precios son a granel sobre vagón a bordo origen.



estorum - Nacional

PENALES, para caza, policía, destinos, chófers, etc. Ultimas Voluntades, Planos. Gestiones en Ministerios y particulares. Incidencias Caja Postal de Ahorros. Apartado, 7-0 Teléfono, 15-1-51.

MADRID

Ayuntamiento de Córdoba

CUERPO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

En esta Jefatura y a disposición de quien acredite ser su legítimo dueño, se hallan depositados los objetos que se pasa a describir.

Una petaca, conteniendo varias cosas, dos fotografías de un pequeño, encontrada por Carmen Gómez Sánchez; das por Francisco Sánchez Ruiz; un pendiente roto, encontrado por Fernando Ruiz; un par de guantes, encontrados por Juan Armada, Guardia Municipal; un paquete conteniendo ropa hecha, encontrado por Antonio Crespo Valera.

PHOTOMATON

Se hizo una chica sus fotos, tan encantada quedó, que a todas sus amistades «Photomatón» encargó. Los padres tan satisfechos se quedaron de las pruebas, que siempre que necesitan unas fotos bien bonitas, a «Photomatón» visitan.

¿Dónde? ¿A dónde yo iré? En «Photomatón» hallé lo que siempre yo busqué: Mis fotos para carnet.

José Antonio

¡PRESENTE!

Hoy se han teñido de negro las rosas y flechas que, tras años de titánica lucha por tu ideal, sembraste.

Tu vida fértil, tronchada en su plenitud por el plomo marxista, trazó los horizontes refulgentes de la nueva España.

Entregaste tu vida sonriente y orgulloso al tener la evidencia de que era en acto de servicio por España y la sangre que brotara de tu cuerpo—sangre de héroe y de mártir,—trazó en derredor tuyo la forma de la Patria que empezaba a resurgir,

Tus heroicas Falanges que hasta entonces combatían animadas por tus doctrinas y las enseñanzas de tu vida, se crecieron de manera gigantesca por la ejemplaridad de una muerte en la que te admiraron en la plenitud de tu hombría y patriotismo y llenas de santo coraje, redoblaron sus esfuerzos por estirpar de nuestro suelo a los causantes de la catástrofe que te costó la vida.

La España Una, Grande y Libre que soñaste recorriendo nuestra Patria en contacto con sus mejores y en el seno de tu lúgubre prisión y que tus ojos no vieron, pero que tu espíritu forjador, presentía, te ofrece hoy el testimonio de su lealtad y con ella los españoles te hacen juramento de seguir tu hermoso ejemplo y engrandecer tu memoria y así la Falange será visión latente de tu insuperable esfuerzo.

ESTEFANIA MEJIAS

Regidora local de Prensa y Propaganda de Villa del Río.

Antonio Boncompte

DENTISTA

Conde Torres Cabrera, 2 A. Córdoba

ARRIENDO FINCA DENOMINADA «OREJON», término de Villaviciosa con 1.200 fanegas de encinar monte bajo y pastos. También otra en el mismo término con 260 fanegas de pastos, encina y olivar. Razón: Juan Machuca Nevado, Villaviciosa.

G. INFANTE

De las CLINICAS de FRIBURGO (Alemania) y OSLO (Noruega)

DIABETES

NUTRICION

Y SANGRE

Concepción, 27 Teléfono, 29-48
CORDOBA

Dr. Nicolás Saint-Geróns

Enfermedades del pecho

Braulio Laportilla, 6, Córdoba

Delegación Provincial del Trabajo

Prestación Personal a favor del Estado

Por la Dirección General de Trabajo se ha dictado la Circular número 27, que literalmente dice:

«Para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación del Decreto del 16 de Mayo de 1939 y su Reglamento de 4 de Julio siguiente, sobre Prestación Personal a Favor del Estado, teniendo en cuenta que el artículo tercero de la Disposición últimamente citada faculta, a fin de que no se vean mermados los ingresos con que cada trabajador cuenta, como para suplirla con un mayor esfuerzo o intensidad en la labor, de acuerdo y conformidad con el Patrono a quien preste sus servicios, siempre que el trabajo que cada uno haga sea bastante a cubrir con su retribución el total de 15 jornadas, esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero. Cuando se hallen conformes Empresarios y Obreros de un centro de trabajo para que la prestación personal de éstos se realice prolongando la jornada ordinaria, se dirigirá la Empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación de Trabajo de la provincia, acompañando un cuadro horario complementario en el que se refleje la distribución de la jornada prolongada en relación con la ordinaria.

Suponiendo los 15 días de prestación 120 horas de trabajo, la prolongación de jornada se realizará desde el principio de cada trimestre a razón de una hora diaria hasta completar del primer al tercer trimestre del año 32 horas cada uno y el cuarto 24 horas.

La ampliación de jornada para la prestación del trimestre en curso se iniciará tan pronto como la Empresa obtenga la autorización.

De acuerdo patronos y obreros y con objeto de terminar antes la prestación trimestral podrá prolongarse la jornada hasta dos horas cada día de trabajo, durante los días en que no haya de verificarse recuperación de tiempo no trabajado por fiestas u otras causas previstas en la Ley de jornada máxima, sin que en ningún caso puedan exceder de diez horas las trabajadas diariamente.

Los establecimientos que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

Segundo. En las Empresas que tengan establecidos tres turnos de trabajo, no pudiendo el obrero prolongar la labor que habitualmente realiza, podrá ser ocupado—si ello resultara factible y previa conformidad del trabajador—en otras clases de faenas que el Empresario determine.

Tercero. Si como consecuencia de la prestación fuese imprescindible prolongar la jornada

nada de personal que por su edad o sexo no está obligado a realizarla, tal ampliación se satisfará al mismo como trabajos extraordinarios con los correspondientes recargos.

Cuarto. No se podrán dedicar a la prestación personal las fiestas ni el día en que le corresponda al trabajador el descanso dominical o, caso de industria exceptuada, el semanal.

Quinto. Las Empresas que con anterioridad a esta Circular hubieran sido autorizadas para realizar la prestación en forma distinta a la determinada en las presentes normas, podrán acogerse a éstas o atenerse a los términos de la autorización, comunicando a la Delegación de Trabajo el régimen por que optan.

Sexto. El tiempo de exceso sobre la jornada dedicada a la prestación personal se considerará como de trabajo ordinario a todos los efectos, ya que en definitiva se trata de facilitar al obrero modo hábil de hacer efectiva una obligación que como a ciudadano le incumbe, con la menor extorsión posible para su economía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 22 de Noviembre de 1939.—El Delegado Provincial accidental, M. SANCHEZ.

J. JIMENEZ MARTINEZ

VENereo-PIEL-SIFILIS

Consulta, 2-6-Telefono 1113

Ramírez Arellano, 15

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

En cumplimiento de recientes acuerdos tomados por esta Delegación, hago saber al público en general, que desde el día de la fecha se suprimen los sorteos de boletos que se han venido celebrando todos los domingos, para verificarlos los lunes, advirtiendo que serán valederos los boletos que se adquieran en ambos días, a los efectos de los números agraciados en el sorteo de los expresados lunes.

Córdoba 23 Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado, Angel González.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA

Esta Delegación Provincial de Educación Física, va a abrir unos cursillos para formación de instructoras de Educación Física; los cursillos serán de una duración de 14 días, y darán comienzo el 10 de Diciembre.

Los camaradas que deseen inscribirse se pasarán por esta Jefatura Provincial de 6 a 8 de la noche a partir del día 24 de los corrientes.

La Regidora Provincial de Educación Física, Maruja Campos.—V.º B.º La Jefe Provincial, P. A., María Teresa Morera.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radio-telefonía - Motores - Bombas
Alfonso XIII, 38 Teléfono, 13-48

CINE ALKAZAR

PROXIMO ESTRENO



Almacén de Juguetes P. FERRE

VENTA AL POR MAYOR
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS METALICOS.-GRAN SURTIDO EN MUÑECAS
Doce de Octubre, 9.-Teléfono 25 18.-Córdoba

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LAS RENTAS CONDONADAS EN OCTAVA DERRAMA OBLIGATORIA

Terminado el cobro, en periodo voluntario, de la derrama efectuada entre los dueños de urbana y, en general, entre los perceptores de rentas de la rama de propiedad, la Cámara, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 7.º del Decreto 264, apartado 3.º del 5.º y 7.º y 18.º de las Instrucciones para su aplicación, se propone pagar las rentas condonadas en los meses de Abril, Mayo y Junio del presente año. A este fin se observarán las siguientes instrucciones:

1.º El pago se efectuará los días 27 de Noviembre al 11 de Diciembre inclusive y horas de nueve a trece, si se han cubierto los requisitos que se señalan a continuación:

A) Que el interesado haya prestado la declaración que alude el artículo 17 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto 264.

B) Que la declaración coincida exactamente con el importe de la renta condonada.

C) Que haya satisfecho el importe de la prorrata.

2.º El pago se efectuará contra recibo que suscribirá el interesado, y que, por la uniformidad del modelo, se facilitará en esta Cámara.

NOTA.—Se ruega a los interesados que al personarse en estas oficinas para recibir las rentas condonadas faciliten al auxiliar encargado de este quehacer el número del expediente a que se contrae la renta a cobrar.

Asimismo, se advierte a quien no haya cobrado el importe de las rentas condonadas en las prorratas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, que éstas se hallan a su disposición en la Tesorería de esta Cámara.

Córdoba 23 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Rafael Zamora Herrador.—V.º B.º El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera.

Escuela Práctica

para conducir automóviles y motocicletas. Francisco Rodríguez y Rodríguez, Alfonso XII, 25. Teléfono, 12-70. Córdoba.

Educación Nacional

ASCENSOS

Han sido ascendidos a la categoría de 11.000 pesetas, don José Pérez Guerrero, y a 9.000, don Perfecto García Conejero, Catedráticos del Instituto de Córdoba.

CESE

Ha cesado en la Escuela de niños de Belalcázar, el maestro don Eduardo Sánchez Tirado.

PRORROGA DE LICENCIA

El maestro de Puente Genil, don Fernando Camacho Rodríguez, solicita 30 días de prórroga a la licencia que disfruta.

INSPECTOR

Ha sido confirmado en su cargo de inspector de primera enseñanza de Córdoba, don Mariano Amo Ramos.

LICENCIA

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le concedió, la maestra de Aguilar, doña Dolores Rodríguez.

POSESION

Se ha posesionado de una escuela en Puente Genil, el maestro interino don Antonio Moyano Criado.

CERTIFICADO

La Sección de Burgos, remite certificado de descuentos del maestro don Juan Ruiz López.

REINTEGRADO

Se ha reintegrado a su escuela de Peñarroya-Pueblonuevo, el maestro don Manuel Gahete Mellado, rehabilitado últimamente.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Aprobado en principio por la Comisión Municipal Permanente de mi presidencia en sesión celebrada el día quince del actual el proyecto de reforma de la alineación de la calleja de «Los Ciegos», en su parte lateral Norte, aludido estudio queda expuesta al público en el Negociado de Fomento de esta Secretaría Municipal, por término de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan examinarlo y deducir contra el mismo las reclamaciones que a su derecho convengan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 22 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—A. de Torres.



EN BUENOS ULTRAMARINOS

FTE: JUAN MARTIN CANO.—ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

Para Vinos de MONTILLA y MORILES CASA GONZALEZ

"Abuelo"

"Amargoso" - "Fenómeno"

José Zorrilla, 11.-Teléf. 2599

(Detrás del Gran Teatro)

Compañía Española de Seguros

TRABAJANDO TODOS LOS RAMOS, PRECISA PERSONA ACTIVA Y BIEN RELACIONADA PARA REPRESENTARLA EN CORDOBA Y SU PROVINCIA.

Escribir señor Fraile

"LA PRENSA".-Carmen, 16.-MADRID

¿SARNA? ¿PICOR?

SE CURA RAPIDAMENTE SIN BAÑO CON

CURA ANTISARNICA BRU (loción)

no huele, mancha ni ensucia y destruye el SARCOPTES a la primera aplicación sin perjudicar la piel.

Informaciones telefónicas de las Agencias EFE y CIFRA

La comitiva con los restos de JOSE ANTONIO entró anoche en la provincia de Cuenca

Madrid, 26.—Los restos de José Antonio llegarán a esta capital el próximo miércoles hacia las once de la mañana. El cortejo, sin detenerse, atravesará la población para salir a la carretera del Escorial.

Las fuerzas de tierra, mar y aire, conducirán el féretro que contiene los restos del Fundador en el recorrido por la capital.

Valladolid, 26.—El Ayuntamiento ha enviado un camión de flores para que en unión de las mandadas por la Falange, se utilicen para alfombrar el trayecto en que ha de conducir los restos de José Antonio la Falange vallisoletana.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, después de acordar acompañar al cadáver del Fundador en el trayecto en que haya de conducirlo la representación falangista de Valladolid.

Se hacen gestiones para que ese día cierre el comercio y se suspenda el trabajo en fábricas y talleres.

Sevilla, 26.—Hoy marcharán a Madrid los mandos de la Sección Femenina y cincuenta camaradas de dicha organización, para asistir al solemne acto del entierro de los restos de José Antonio en El Escorial.

Las cincuenta camaradas serán designadas entre aquéllas que mejor labor realizaron durante los tres años de guerra.

Salamanca, 26.—Ha salido la Comisión de falangistas que ha de hacerse cargo de los restos de José Antonio para conducirlos en el itinerario que se le ha señalado. Integran la Comisión el jefe provincial del Movimiento, una escuadra integrada por falangistas fundadores o excautivos y el clero. También han marchado para formar parte de la comitiva la delegada provincial de la Sección Femenina y otras jerarquías de esta organización.

El día de la llegada de los restos de José Antonio al Escorial, saldrá de Salamanca un tren especial ocupado por numerosas personas que desean asistir al emocionante acto de dar sepultura definitiva al cadáver del Fundador.

Burgos, 26.—Para asistir al traslado de los restos de José Antonio, salieron para Madrid, el jefe provincial del Movimiento, el de Propaganda, el delegado de excombatientes y una escuadra de antiguos falangistas. Van también el clero y una sección de la Organización Juvenil que es portadora de la arqueta que contiene la tierra

que estuvo en contacto con el cuerpo de José Antonio, en el cementerio de Alicante y que se hallaba depositada en el Palacio arzobispal de esta capital.

Cuenca, 26.—A última hora de la tarde, la comitiva que conduce los restos de José Antonio se acercaba a la provincia de Cuenca.

En el límite de la provincia se congregaron todas las autoridades y gran número de falangistas.

De todos los pueblos de la provincia llegan infinidad de carros llenos de vecinos, figurando mujeres y niños, para presenciar el paso del cortejo fúnebre.

La Falange de Guipúzcoa conduce el féretro hasta El Provencio, que es el primer pueblo de la provincia de Cuenca.

Cuenca, 26.—A las diez y cuarto de la noche llegó el cortejo al kilómetro 170 de la carretera de Madrid a Alicante, a un kilómetro de El Provencio.

A la Falange de Guipúzcoa la relevó la de Santander.

En el punto del relevo se congregaron

gentes de El Provencio, San Antonio de la Parrilla y Villarrobledo.

También llegaron fuerzas de guarnición en Cuenca.

A las diez y media los camaradas de Santander, después de los trámites de rigor y las salvas de ordenanza, se hicieron cargo de los restos, continuando la marcha hacia el Escorial.

Al frente de la Falange santanderina van el teniente coronel González Ruiz, el jefe provincial de Propaganda y el Delegado provincial de Excombatientes.

PARA RECIBIR LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO

Ciudad Real, 26.—Se ultiman los detalles para la recepción de los restos de José Antonio Primo de Rivera.

Mañana saldrán para Quintanar de la Orden las Jerarquías del Movimiento y autoridades que se han de hacer cargo del féretro.

Se ha dispuesto que cincuenta camaradas de la Sección Femenina vayan al Escorial para asistir al entierro de los restos del Profeta.

El Ministro de la Gobernación en Albacete

Albacete, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, llegó procedente de Murcia.

Fue recibido por el Gobernador civil y demás autoridades. Sostuvo una conversación con la primera autoridad civil de la provincia tratándose de la inmediata construcción de un Sanatorio Antituberculoso en Albacete.

Para ello ya se cuenta con el solar y con una importante cantidad.

Por la noche el ministro con su secretario particular y las autoridades provinciales, se incorporó a la comitiva que conducía los restos de José Antonio, acompañándoles unos kilómetros entre La Ginera y La Roda.

El señor Serrano Súñer ha regresado a Madrid.

FINLANDIA DISPUESTA A CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES CON RUSIA

Berlín, 26.—El jefe del Gobierno finlandés ha declarado que su país está dispuesto a continuar las negociaciones con Rusia, a base de que se reconozca la independencia de Finlandia.—D. N. B.

LA CATASTROFE DE LAGUNILLAS (CARACAS)

Madrid, 26.—La Legación de Venezuela en esta capital, ha facilitado una nota referente a la catástrofe registrada en los yacimientos petrolíferos de Lagunillas. Dice que a consecuencia del suceso resultaron veinticuatro personas muertas y gran número de heridos, en su mayoría leves. Quedaron destruidas ciento setenta casas. Los daños se valoran en cinco millones de pesetas. El Gobierno apresuró a enviar socorros siendo su primera aportación de un millón de pesetas. Créese que el incendio se produjo a causa de haber explotado una lámpara de gasolina en el centro de la población. Las autoridades judiciales practican indagaciones para esclarecer el origen del suceso.

PROPUESTA PARA LA CREACION DE LA CATEDRA DE FERNANDO EL CATOLICO

Zaragoza, 26.—El Delegado provincial de Educación de la Falange, se ha dirigido un escrito al rector de la Universidad y otro al delegado nacional de Educación, del Movimiento solicitando la creación en dicho centro de la cátedra de Fernando el Católico Rey de Aragón. En dicha cátedra se ampliarían los estudios referente a la política seguida por el mencionado Monarca.

Ampliación del Parte alemán

Berlín, 26.—La Agencia D. N. B. transmite una ampliación del parte de guerra alemán.

Dice que ningún acontecimiento de importancia se ha registrado en el frente Oeste, donde se ha observado que el enemigo se dedica a los atrincheramientos. La artillería germana ha batido los emplazamientos de las baterías francesas.

En el frente, entre el Mosela y el Rhin,

ha sido la actividad artillera más fuerte que los días anteriores.

En diversos puntos, la artillería francesa abrió fuego en el Alto Rhin.

En el Norte de Alemania la aviación francesa realizó vuelos de reconocimientos.

Por nuestra parte, la aviación alemana llevó a cabo reconocimientos, penetrando en territorio francés.—EFE.

UN PEQUEÑO VAPOR HUNDIDO

París, 26.—Comunican de Bayona que un pequeño vapor ha sido hundido por un submarino.

Los tripulantes fueron recogidos por pescadores españoles. No ha habido que lamentar ninguna víctima.—EFE.

OBISPO ARGENTINO EN MADRID

Madrid, 26.—Ha llegado el Obispo de Rosario de Santafé (Argentina), que trae la misión de entregar un importante donativo recaudado en su diócesis y destinado a la reconstrucción de las iglesias devastadas por los rojos y para aliviar la situación de los niños desvalidos.

También entregará objetos para el culto donados por los católicos argentinos. El valor de lo donado pasa de las cien mil pesetas, y fueron transportados por el vapor «Cabo San Antonio».

El prelado argentino hará entrega de los objetos del culto al Cardenal Primado, al mismo tiempo que le expresará la simpatía de los católicos de su país.

El Obispo ofrecerá también este testimonio de adhesión y simpatía al Jefe del Estado.

ACUERDOS DE LA GESTORA PROVINCIAL

Ciudad Real, 26.—La Comisión Gestora provincial ha aprobado los presupuestos para 1940, habiéndose incluido el aumento de los haberes a los empleados y obreros de la Corporación a partir del próximo año.

También se acordó contribuir con una cantidad para la construcción de un monumento a los Caídos.

ALARMA EN ESCOCIA

Londres, 26.—En la tarde de ayer se dió la señal de alarma en algunas localidades del Oeste de Escocia, aunque no se vieron aviones.—EFE.

LA VISITA DE LOS PEREGRINOS INGLESES

Oviedo, 26.—Recientemente visitó esta ciudad una peregrinación de católicos ingleses que ya han regresado a su país.

Visitaron la Catedral, y como recuerdo hicieron entrega de una valiosa Custodia de plata repujada, que lleva la siguiente inscripción: «A la Catedral de la invicta ciudad de Oviedo».

La Custodia será estrenada el día de Santa Eulalia, Patrona de Oviedo.

POSTULACION PARA «AUXILIO SOCIAL»

Barcelona, 26.—Ayer se verificó la postulación para «Auxilio Social». La recaudación ha sido muy importante.

LA FLOTA FINLANDESA

Helsinki, 26.—Un periódico ocupándose de las medidas adoptadas por Inglaterra y que tanto perjudican a las naciones neutrales, afirma que los barcos finlandeses no tienen ya nada que hacer en los puertos británicos.—EFE.

CHOQUE DE AVIONES

Roma, 26.—La «Agencia Stéfani», comunica que en una región italiana chocaron dos aviones que volaban a cuatrocientos metros de altura, resultando muertos los tripulantes de los aparatos.—EFE.

EL TESORO ARTISTICO Y BIBLIOGRAFICO HOLANDES

Amsterdan, 26.—El Gobierno holandés ha dispuesto que las joyas artísticas que se conservan en los Museos y el tesoro bibliográfico, sean retirados a lugares seguros donde quedarán al abrigo de cualquier ataque de la aviación.—EFE.

R. I. ✝ P. A.

BIENAVENTURADOS LOS QUE MUEREN EN EL SEÑOR

IV Aniversario del Ilmo. señor D. Joaquín Carbonell y Morand

Que descansó en la paz del Señor el 27 de Noviembre de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Las Misas que se celebren en San Miguel, en el Colegio de los Rvdos. PP. Salesianos, así como la de diez del Convento de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos, suplican a sus parientes y demás personas piadosas, asistan a estos cultos y no lo olviden en sus oraciones.

La aviación alemana ataca a los navíos ingleses, alcanzando a cuatro

Berlín, 26.—Éxito extraordinario ha alcanzado las escuadrillas de aviación alemana al atacar a la flota británica.

Cuatro navíos ingleses fueron alcanzados por las bombas, a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas. Todos los aparatos regresaron sin novedad a su base.

El ataque se llevó a cabo en la parte septentrional del Mar del Norte a 200 kilómetros de la costa alemana.—D. N. B.

INTENSIFICACION DE LAS OBRAS EN LOS CAMINOS VECINALES

Zaragoza, 26.—El presidente de la Diputación ha manifestado que una vez normalizada la situación de la Corporación con el Banco de Crédito Local, se está procediendo con gran intensidad a efectuar obras en los caminos vecinales. Expresó también la conveniencia de realizar estas obras no solo por lo que afectan a este servicio provincial sino también por que en ellas se podrá dar trabajo durante el invierno a muchos obreros.

UN TANQUE HOLANDES TORPEDEADO

Amsterdan, 26.—Comunican de Londres que un buque holandés de 5.100 toneladas, ha sido torpedeado en el Atlántico, por un sumergible alemán.

El buque «Rotterdam», anclado en Amsterdan, no ha podido hacerse a la mar a causa de haberse negado la tripulación a embarcar, alegando los peligros que existen para la navegación.—EFE.

EJECUCION DE DOS CHECOS

Berlín, 26.—Oficialmente se confirma que dos checos que formaban parte del complot organizado contra Alemania, han sido condenados a muerte y ejecutados. Estaban acusados del delito de alta traición.—EFE.

LA REINA GUILLERMINA

Amsterdas, 26.—La Reina Guillermina acompañada de los altos jefes del Ejército, ha estado visitando los lugares en que se encuentran concentradas las tropas holandesas.—EFE.

TREINTA Y CINCO AVIADORES BRITANICOS, MUERTOS EN ACCIONES DE GUERRA

Londres, 25.—Según la última lista facilitada por el Ministerio del Aire, las bajas en la Aviación han sido las siguientes:

Treinta y cinco muertos, entre los que figuran siete que en días anteriores se habían dado por desaparecidos; dos desaparecidos, probablemente muertos y dos prisioneros.—EFE.

Más detalles de la marcha del cortejo fúnebre

Albacete, 26.—La comitiva que conduce los restos del Fundador de la Falange abandonó el pueblo de La Roda, a las dos y media de la madrugada anterior, encargándose de la conducción los camaradas de Lérida.

A las seis y media de la mañana el cortejo llegó al kilómetro 202, donde el jefe provincial de Lérida hizo entrega del féretro a los falangistas de Alava, al frente de los cuales iba el secretario provincial del Movimiento, acompañándole todos los jefes de servicio. Daba escolta la primera Centuria de Alava que está condecorada con la Medalla Militar. En la comitiva figuraba también una escuadra de El Bonillo.

A las diez y media se hizo el nuevo relevo, a la salida del pueblo de Minaya. A presenciar la impresionante comitiva se congregaron todos los vecinos de Minaya y Casas de Haro.

Al pasar por Minaya, el cortejo se detuvo ante el local de Falange, entonándose un responso. Tanto a la entrada como a la

salida del pueblo, se habían levantado arcos con la inscripción de «José Antonio: ¡Presente!», formado con flores. A la salida se ha colocado el monolito que perpetúa el paso del cortejo.

En este lugar la representación de Alava hizo entrega del féretro a la de Guipúzcoa. A la comitiva se incorporaron escuadras de Villarrobledo y Monero. Los falangistas de El Bonillo continuaron hasta El Provencio.

A tres kilómetros de la provincia de Cuenca, se despidió la representación de Albacete.

...

Madrid, 26.—El itinerario que seguirá el cortejo fúnebre a su llegada a Madrid el miércoles a las once de la mañana, será el siguiente: Paseo de Atocha, Prado, Cibeles, Avenida de José Antonio, plaza de España, Ferraz y Ciudad Universitaria, continuando por el camino de El Escorial. El trayecto por la capital será cubierto por fuerzas de mar, aire y tierra, y representaciones de estas tres armas llevarán el féretro.

LAS VACACIONES EN LOS CENTROS ALEMANES DE PRODUCCION

Berlín, 26.—El ministro de Trabajo, ha ordenado que a partir del 15 de Enero próximo, se reanuden las vacaciones en todos los centros de trabajo de Alemania.

Dichas vacaciones habían sido suspendidas al estallar la guerra.—EFE.

LA COMISION DEL FASCIO QUE IRA A MADRID

Barcelona, 26.—En la semana próxima saldrá para Madrid una Comisión del Fascio italiano con su secretario Verni, que se propone asistir a la llegada de los restos de José Antonio. Figurará en la Comisión el padre de un legionario muerto en España.

El Ejército republicano irlandés intensifica sus actividades

Amsterdan, 26.—En un barrio de Londres han ocurrido explosiones en dos cabinas de Teléfonos de la policía y en una pública. También las ha habido en siete cabinas más. Las explosiones fueron tan violentas, que las casas colindantes sufrieron desperfectos.

Se sospecha que se trate de una intensificación de las actividades del llamado Ejército republicano irlandés.

...

Londres, 26.—A última hora de la mañana se ha celebrado una reunión en el Cuartel general del Scotland Yard y de la

policía metropolitana para tratar de las explosiones registradas ayer en el camino de Londres y Birminghan y que se cree es obra del Ejército republicano irlandés.

Una alocución del Papa

Roma, 26.—Su Santidad el Papa pronunciará una alocución el día 3 de Diciembre, con motivo de la inauguración del curso de la Academia pontificia.—EFE.

EL PARTE FRANCES

París, 26.—El parte de guerra francés de la noche dice: «El día ha transcurrido con absoluta tranquilidad en todo el conjunto del frente».

NOTICIARIO

En la tarde de ayer, en Lucena, tuvo lugar el funeral y entierro de don Juan Palma García, decano de los médicos de aquella localidad, donde durante cincuenta años ejerció la Medicina como un verdadero apostolado.

Hijo predilecto de Lucena, el acto ha sido una imponente manifestación de duelo; el Ayuntamiento lució la bandera a media asta en sentimiento a la pérdida tan irreparable; el comercio cerró sus puertas, y sin distinción de clases, todo Lucena desfiló en el duelo. A él acudieron también de los pueblos inmediatos y de Córdoba, numerosas amistades.

El duelo fué presidido por el Comandante Militar, don Pedro Galisteo; el Alcalde, don Antonio García Doblas, con el Ayuntamiento en pleno; el arcipreste, don Joaquín Garzón; familiares y representaciones de todos los gremios.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente, especialmente a sus hijos don Juan, Subdirector del Hospital de aquella plaza, y don Viviano, Farmacéutico, y a su hijo político don Manuel González Aguilár, Juez Militar.

...

Las farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 25 del actual hasta la misma hora del sábado 2 de Diciembre próximo, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2.

Don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15.

Don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejo, 66.

Doña Teodora Gutiérrez Escobar, Farmacia de San Antonio, Maese Luis, 28.

Don Domingo Collado Serrano, Plaza de Ramón y Cajal, 5.

Don Luis Marín Maraver, Torrijos, 2.

...

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 25 de Noviembre, resultó premiado el número 859.

Ministerio del Aire.-Subsecretaría

ANUNCIO OFICIAL

Cuantos hayan efectuado suministros de material a establecimientos de los servicios del Arma de Aviación, y tengan pendientes de pago facturas, así como los propietarios de locales arrendados por el Arma y no hayan percibido el importe de los alquileres, se podrán dirigir en el plazo improrrogable de treinta días a la Sección de Intendencia, Ministerio del Aire, con cuantos detalles tengan para determinar la fecha en que efectuaron los suministros o se llevó a cabo el arriendo de los locales y razones por las que no ha sido satisfecho el importe total de lo que se le adeuda. Podrán acompañar cuantos datos para justificación de sus derechos estimen convenientes.

Madrid 25 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El General-Subsecretario, Fernando Barrón, (rubricado).

PANTALLA

Gran Teatro

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Hoy domingo. Magníficos programas. Tarde: A las siete. Noche: A las 10'30. CIFESA presenta en esta pantalla el ESTRENO EN ESPAÑA de su última producción, LOS CUATRO ROBINSONES, de la famosa obra de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Álvarez. Con un reparto extraordinario: ANTONIO VICO, OLVIDO RODRIGUEZ, PEPE CALLE, ALBERTO ROMEA, FRANCISCO BLANCO. Dirección de EDUARDO G. MAROTO. Música, MAESTRO MONTORIO. Primera película española hecha en los estudios de Aranjuez, después de su total liberación. Localidad numerada: Butaca, 2'25 pesetas. Anfiteatro, 1'20. Paraíso, 0'60. Taquilla abierta desde las 2.—Tres tarde, infantil. LEYENDA DE PASCUA, dibujos en color. LA REINA DEL BARRIO, por la pequeña estrella JANE WHITERS.—Cinco tarde, popular. LEYENDA DE PASCUA, dibujos. Y la emocionante película «Radio», A LAS SIETE EN PUNTO con CHESTER MORRIS. Las víctimas marcadas por la muerte tratan de escapar de la hora fatal... pero el enemigo desconocido no falla...—Próximo estreno: BAJO DOS BANDERAS.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750

Hoy domingo. Despedida de la gran compañía de opereta española titular de los teatros Pavón de Madrid y Tivoli de Barcelona. Secciones a las 4 y media, siete y 10 y media. Estrenándose en todas las secciones la fantasía cómica-lírica de gran espectáculo titulada MUJERES DE FUEGO. Butaca, siete pesetas; Grada, 1'50. Taquilla abierta de once a una y desde las dos en adelante.—Niños: Hoy a las tres programa americano. Primero: EL JINETE NEGRO. Segundo: Estreno del gracioso dibujo PROYECTILES HUMANOS. Butaca, 0'80; Grada, 0'25.—Mañana lunes. A las siete y diez y media. Claudette Colbert, la artista mimada del público de señoras, en su mejor película titulada SUCEDIO UNA VEZ. Butaca, 1'65; Grada, 0'50.—Martes 28 y miércoles 29. A las siete y diez y media. Circuito Carceller presenta a la famosa estrella española LUISITA ESTESO con su gigantesco espectáculo compuesto de diez atracciones.—Pronto: Marlene Dietrich y Gari Cooper, en la joya cinematográfica hablada en español. DESEO.

Cine Góngora

Empresa Ramos.—Teléfono 21-65

Hoy domingo 26 de Noviembre de 1939. A las cinco tarde y siete tarde (numerada) y diez y media noche. Warner Bros Firts National, presenta a James Cagney y

El tren arrolla a un carro

PERECE EL CARRERO EN EL ACCIDENTE

En el paso a nivel existente entre las estaciones de Villarrubia y El Higuerón, se ha registrado un trágico suceso.

Un carro, conducido por Juan Campaña Sánchez, parcelista del cortijo «Aguilarejo», cruzaba el paso a nivel citado en el preciso momento en que el tren directo de Barcelona se le vino encima.

En el accidente resultó muerto el carrero, muerta también la caballería que arrastraba el carro y destrozado éste.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de guardia, que comentó la práctica de las diligencias ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Pat O'Brien, en el más grande alarde de simpatía y fanfarronería y también de verdadero valor, AGUILAS HEROICAS, en español. Butaca de patio, 2'25. numerada, 2'50. Entresuelo, 1'20.—Próximamente, JOAQUIN MURRIETA, un film M. G. M. en español.

Cine Alkazar

Teléfono 15-65

Hoy domingo, a las tres de la tarde. Primero: Noticiario Fox número 45. Segundo: La emocionante película Universal films en español, EL LOBO HUMANO. Butaca, 0'50.—A las cinco de la tarde. Primero: Noticiario Fox número 45. Segundo: La gran producción Metro en español, MADEMOISELLE DOCTOR, por Myrna Loy y George Brent. Butaca, 1'00 peseta.—A las siete y diez y media noche. Primero: Noticiario Fox número 45. Segundo: La gran producción nacional Atlantic Films, CRISIS MUNDIAL, por Miguel Ligeró y Antonita Colomé. Butaca, 2'00 pesetas.—A las diez y media, medias entradas, 1'00.

SUCESOS

ARROLLADA POR UN CICLISTA

En el Gran Capitán, un ciclista arrolló a Valentina Jurado Fernández, de 66 años, causándole erosiones en el antebrazo derecho, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

FUGADO DEL HOGAR

Ha sido detenido el menor Francisco Cruz Lara, fugado del hogar en Almería.

Quedó a disposición del Gobernador civil.

HURTO DE UNA RUEDA

Francisco Moreno Carretero, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que a la puerta de un establecimiento de la calle Concepción, dejó el camión LU-1888, y cuando volvió al vehículo, notó que de la cabina le habían hurtado una rueda completa, que valora en setecientas pesetas.

Se ignora quien pueda ser el autor del hurto.

LESIONADA EN RINA

En la calle Juan de Torres riñeron Carmen Rodríguez González, de setenta años, y Dominga Mata Moreno, de 24.

Esta última maltrató a Carmen, causándole una herida contusa en la región occipital.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

HACIENDA

PENDIENTE DE PAGO

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan pendientes de pago los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Antonio Gómez López, don Joaquín Panadero, don Cesáreo González Calle y don Rafael Lage Pereira.

MOLINOS ACEITEROS REFINERIAS

DESENGRASE Y LIMPIEZA EN GENERAL
EMPLEE **G. 5** PRODUCTO NACIONAL
No ataca-No corroe-Inocuo

Limpieza de molinos de aceite

« « trituradores

Prensas de todas clases - Capachos - Filtros

Suelos y zócalos - Limpieza interior de vagones-tanques, bidones, depósitos de todas clases.

PIDA MUESTRA E INSTRUCCIONES

Droguería Avilés.-Claudio Marcelo n.º 8.-Córdoba

